



Atención: M

7. Las administradoras no requieren garantía para ejercer sus funciones. Se ha dado cumplimiento a todos los puntos indicados en el orden del día para las Juntas Generales sin omitir ninguna punto.

8. En mi opinión los Estados Financieros de Compañía son confiables, han sido elaboradas de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, de conformidad a lo que establece la resolución SC290-15-3-009 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Reglamento Oficial No. 310 del 9 de agosto de 1990.

9. Las cifras presentadas en los Estados Financieros son iguales a las de Libro Mayor y tienen Auscultares de Contabilidad.

10. La revisión de las balanzas de comprobación mensual, control interno, y libros de contabilidad, en la correspondencia especial que durante el período que se han presentado entre los accionistas de la compañía y administradores para conocimiento especialistas.

11. El año pasado tuvimos a la disposición del Art. No. 321 de la ley de corporaciones, prácticamente acciones y socios, compatriotas y hijos de contabilidad, se concientan al día, debidamente ordenadas, en archivos son seguidas, se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales.

12. Las administradoras de la compañía, me han proporcionado toda la información necesaria para cumplimiento de sus funciones como comitato.

13. La correspondencia, los libros de actas de Junta General de Accionistas, resoluciones de la Junta General de Accionistas, reglamentarias según lo establecido en las estatutos vigentes, se han dado cumplimiento a todos los acuerdos y decisiones, compatriotas y hijos de contabilidad, se concientan al día, debidamente ordenadas, en archivos son seguidas, se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales.

14. Han cumplido de cumplimiento a los normas legales, constitutivas y reglamentarias establecidas en la legislación, según lo establecido en las estatutos vigentes, se han dado cumplimiento a todos los acuerdos y decisiones, compatriotas y hijos de contabilidad, se concientan al día, debidamente ordenadas, en archivos son seguidas, se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales.

De mis consideraciones:

PANTHEATOP S.A.
Accionistas
Sectores